



**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NÚMERO**  
**ICBF-SASI-008-2018**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Avenida carrera 68 No. 64c – 75 Bogotá D.C., en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b>	Plataforma del <b>SECOP II</b> de Colombia Compra Eficiente				
<b>OBJETO</b>	SUMINISTRAR REPUESTOS, PARTES Y ELEMENTOS, Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y LICENCIAMIENTO DE MÓDULOS ADICIONALES, PARA LA PLATAFORMA DE TELEFONÍA IP Y SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO DE NIVEL 3 CON EL FABRICANTE PARA LA SOLUCIÓN DE TELEFONÍA IP DE MARCA NEC CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD.				
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizará por la modalidad Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.				
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.				
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	Acorde lo establecido en el cronograma del proceso de contratación				
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	El presupuesto oficial para la presente contratación es de <b>TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)</b> , incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.				
<b>ACUERDO COMERCIAL</b>	Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, al presente proceso de selección le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:				
	<b>ACUERDOS COMERCIALES</b>		<b>ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA</b>	<b>PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial</b>	<b>EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>
Alianza del	Chile	SI	NO	NO	NO

	Pacífico	México	SI	NO	NO	NO	
		Perú	SI	NO	NO	NO	
	Canadá		SI	NO	NO	NO	
	Chile		SI	NO	NO	NO	
	Corea		SI	NO	NO	NO	
	Estados AELC		SI	NO	NO	NO	
	Estados Unidos y Costa Rica		SI	NO	NO	NO	
	México		SI	NO	NO	NO	
	Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	NO	
		Guatemala	SI	NO	NO	NO	
		Honduras	SI	NO	NO	NO	
	Unión Europea		SI	NO	NO	NO	
	<p>El principio de reciprocidad también se aplicará para los países que forman parte de la Comunidad Andina, extensivo únicamente a los prestadores de servicios.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente<sup>1</sup>.</p>						
	<b>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.</li> <li>2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.</li> <li>3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.</li> <li>4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.</li> <li>5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.</li> </ol>				

<sup>1</sup> [http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/ccc\\_manual\\_acuerdos\\_comerciales\\_web.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/ccc_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf)

	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.</li> <li>7. Suministre toda la información requerida en el presente documento.</li> <li>8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso.</li> <li>9. Cumpla las instrucciones que se imparten para la elaboración de su propuesta.</li> <li>10. Presente su propuesta a través de la plataforma del SECOP II</li> <li>11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.</li> <li>12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, pues la plataforma no le dejara ingresar ofertas con posterioridad.</li> <li>13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.</li> <li>14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.</li> <li>15. Toda consulta al proceso deberá formularse por la mensajería de la plataforma del SECOP II. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.</li> <li>16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</li> <li>17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</li> <li>18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la plataforma del SECOP II la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</li> </ol>
<p><b>CONSULTA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES</b></p>	<p>Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de la plataforma del SECOP II.</p>

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	23 de julio de 2018	Sistema Electrónico para La Contratación Pública – SECOP II.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo para observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 30 de julio de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Presentación de solicitudes de Limitación a Mipyme	31 de julio de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Respuesta observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	01 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura, publicación del pliego de condiciones definitivo.	01 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Presentación observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	06 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones definitivo	09 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Plazo máximo para expedición de ADENDAS	10 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Presentación ofertas	Hasta 13 de agosto de 2018 3:00 pm	Las Ofertas económicas deberán ser radicadas a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II. <b>NOTA:</b> En caso de duda respecto a la radicación de la oferta a través de la plataforma SECOP II, estas serán resueltas por Colombia Compra Eficiente a través de la mesa de servicio en: - Línea Gratuita Nacional: 018000520808. - Línea en Bogotá: (+57) (1) 5954333 v 7456788.
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	13 de agosto de 2018 3:02 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
Informe de presentación de Ofertas (Acta de cierre)	13 de agosto 4:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Verificación de Requisitos Habilitantes, Evaluación Y Calificación de Propuestas	Del 13 al 21 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Publicación Informe Preliminar de evaluación	Hasta 23 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Traslado del informe de evaluación y Presentación observaciones al Informe de Evaluación Preliminar	Del 23 al 28 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Respuesta a observaciones Recibidas con Respecto Al, Informe de evaluación , y Publicación de la Lista de Habilitados	31 de agosto de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Capacitación a los Proponentes Sobre la Subasta Inversa Electrónica	03 de septiembre de 2018 10:00 am	Para participar en la subasta inversa electrónica, se realizará una capacitación virtual, los proponentes habilitados para el evento deben comunicarse telefónicamente a las líneas habilitadas por el operador tecnológico GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. – GSE S.A. al Teléfono 7051888 Ext 212, Celular 3219692458 o escribir al correo electrónico subasta@gse.com.co
Simulacro de Subasta Electrónica	03 de septiembre de 2018 de 2018 3:00 pm	Los proponentes de acuerdo con la fecha establecida en el cronograma del presente proceso deberán realizar el simulacro de la subasta electrónica para lo cual deberán comunicarse con telefónicamente a las líneas habilitadas por el operador tecnológico GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. – GSE S.A. al Teléfono 7051888 Ext 212, Celular 3219692458 o escribir al correo electrónico subasta@gse.com.co
Apertura de los sobres que contienen las ofertas iniciales de precio de los Proponentes Habilitados y comunicación de La Menor de ellas	04 de septiembre de 2018 de 2018 3:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Subasta Inversa Electrónica	05 de septiembre de 2018 de 2018 10:00 am	Es de forma virtual, la plataforma de Subasta Electrónica le notificará al <b>Proponente Habilitado</b> , al correo electrónico las claves de acceso a la plataforma Subasta Electrónica. En todo caso, será responsabilidad del <b>Proponente Habilitado</b> la consulta de la publicación que efectúe la ENTIDAD en la página Web www.contratos.gov.co (SECOP II), sobre los <b>Proponentes Habilitados</b>

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Expedición de la Resolución adjudicación y/o declaratoria de desierto del proceso	10 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
Firma y Legalización Del Contrato	13 de septiembre de 2018	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

**FIN DEL DOCUMENTO**